



HASTA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE:

- Los Coordinadores Departamentales se pondrán en contacto con los alumnos asignados por la Facultad a ese Departamento para realizar el TFG y se procederá a la asignación de los profesores directores de TFG.

HASTA VIERNES 8 DE MAYO:

- **Sorteo y publicación de la composición de los tribunales** en el tablón oficial de la Facultad y en la web del Centro.
 - A efectos organizativos, los tribunales tendrán un número consecutivo que será su denominación.
 - Cada tribunal estará compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes. Todos ellos deben ser profesores doctores.
 - La presidencia recaerá en el profesor de mayor categoría docente y antigüedad. Ejercerá como secretario el profesor de menor categoría docente y antigüedad.
 - Aunque para constituirse son necesarios los tres miembros, el tribunal puede actuar con sólo dos profesores.
 - Entre los miembros del tribunal no podrá figurar el director de ningún trabajo evaluado por dicha comisión.
- Publicación del listado de alumnos a evaluar por cada tribunal con la fecha (entre el 9-12 de junio), la hora y lugar de exposición/defensa del TFG ante el tribunal. Excepcionalmente, comunicándolo a los alumnos implicados expresamente uno a uno, podrían convocarse exposiciones/defensas el día anterior o los dos primeros días de la semana posterior.
 - A efectos de citación de los alumnos, cada alumno dispone para su defensa de hasta 15 minutos de exposición y hasta 15 minutos de debate.
 - El día de la defensa se citará a los alumnos en dos turnos indicando la hora de comienzo de cada turno.

HASTA LUNES 1 DE JUNIO:

- Presentación del TFG en la Secretaría de cada Departamento.
 - El alumno presenta el documento de solicitud/depósito del TFG con la autorización expresa y firmada del director ponente (profesor del Departamento). Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad (*doc. adjunto 1*).
 - El alumno recibirá una copia sellada de dicho documento con la fecha de depósito de la documentación completa.
 - Se adjuntará el informe de evaluación del director ponente en sobre cerrado (*doc. adjunto 2*).
 - Se adjunta una copia impresa de la memoria y una en formato digital (.pdf). El Tribunal podría solicitar dos copias impresas adicionales, lo que sería comunicado por el Departamento al alumno con anterioridad.
 - Formato de la memoria:
 - Portada con títulos en español e inglés e identificación del alumno y director/es.
 - Índice paginado
 - Resúmenes en español e inglés de hasta 350 palabras.
 - Palabras clave.
 - Contenido estructurado según la modalidad elegida y referencias bibliográficas. Se recomienda no superar las 35 páginas / 15.000 palabras, excluidos los documentos adjuntos, si los hubiera.

- Es obligatorio que el alumno presente la memoria en la página web de la universidad: <http://deposita.unizar.es>.

SEMANA DEL 9-12 DE JUNIO:

- Constitución de cada Tribunal (*doc. adjunto 3*).
- Calificación del TFG (a cumplimentar por cada tribunal):
 - 40% Valoración del director ponente del TFG (*doc. adjunto 2*)
 - 55% Evaluación por parte del tribunal (*doc. adjunto 4*):
 - 30% Memoria: Contenido, organización, extensión, actualidad de la revisión bibliográfica, redacción formal.
 - 25% Exposición: presentación, expresión oral, capacidad de síntesis, claridad en las respuestas a las preguntas.
 - 5% Mención de posibilidad de ser calificado como Matrícula de Honor.
- Cumplimentación del Acta del Tribunal (*doc. adjunto 5*) y entrega de toda la documentación por el secretario de cada tribunal en su Departamento.
- Tras la exposición y evaluación de los trabajos en la convocatoria de junio, se establecerá la fecha de la convocatoria de septiembre, hora y lugar de exposición de los TFG no presentados o suspensos en la primera convocatoria.

SEMANA DEL 15-19 DE JUNIO:

- Reunión de los Coordinadores Departamentales para evaluación global.
- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad.
- Publicación hora y lugar de revisión (día 22 de junio) con un miembro del tribunal.

22 DE JUNIO:

- Revisión de calificaciones con un miembro del tribunal.

23 DE JUNIO:

- Cumplimentación de Actas.
- Publicación por parte del Centro de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- Presentación del TFG en el Departamento: martes 1 de septiembre.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: entre el 2 y el 10 de septiembre.

Durante toda la fase final, si surgen dudas durante el proceso, estará activa la extensión telefónica 944366 o el correo electrónico secremediz@unizar.es.